



## REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Grupoeuro

Mantenimiento Preventivo  
Ficha No.6704

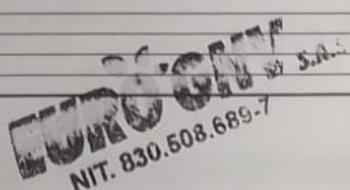
SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION: 03/11/2023 HORA: 05:00 P.M	
NIT/CEUDULA:	901439958-4	EMPRESA DE TRANSPORT:TRANS RUMBO SAS	
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA: ALIADO: X	
DIRECCION:	CLL 14 N° 4 45	FECHA TECNOMECHANICA:04/11/2023	
TELEFONO:	0	FECHA SOAT: 03/11/2023	
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE: 9152	

PROXIMA REVISION 02/01/2024

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDT
CABINA EXTERIOR	Espejos Luces y direccionales Manijas Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos Cinturones Espejos Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas Botiquín primeros auxilios Extintor Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico Aceite motor Agua batería Agua parabrisas Filtro aire y combustible Líquido frenos y clutch Líquido refrigerante		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Engrasar tensionar Estado bandas (% vida útil) Estado campanas Estado discos Estado guayas Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
LLANTAS	Estado Rotación	BUENO	APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores Biel principal / auxiliar Bieletas Buje tijera superior / inferior Cardan y crucetas Esfera superior Esfera superior / inferior Estado de brazos de dirección Estado mangueras y tuberías Estanqueidad en cajas y diferencial Estanqueidad en motor Holgura bases y bujes Mando dirección Mogollas Muelles barras sensoras Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES

PASTAS:50 %  
BANDAS:50 %

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		<p>A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar.</p> <p>B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.</p> <p>C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad.</p>
MECANICO JUAN DAVID	INGENIERO <i>Wlma n Robles</i>	ELABORÓ KAREN PABON

*Karen Pabon*

REVISÓ

LKK-264

## DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando dia, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando dia, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar avemente la revisión.